

Oficio Circular DGAIR/283/2016

Ciudad de México, 22 de julio de 2016

INSTITUCIONES AUTÓNOMAS,
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
Y AUTORIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
P R E S E N T E

Hago de su conocimiento que la Secretaría de Educación Pública en coordinación con las distintas autoridades educativas locales, áreas centrales y organismos descentralizados, ha impulsado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación a través de la implementación de los formatos electrónicos de certificación para la educación básica, media superior y educación normal del ciclo escolar 2015-2016, los cuales podrán ser consultados a través del portal www.controlescolar.sep.gob.mx, ello favorecerá la simplificación de trámites, así como la validación de antecedentes académicos de los alumnos.

Por lo anterior, con el propósito de favorecer el acceso, permanencia y tránsito de las alumnas y alumnos y garantizar el Derecho a la Educación de conformidad con lo señalado en el Artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mucho agradeceré que por su amable conducto se difundan los formatos aprobados de certificación, a las escuelas e instituciones que prestan servicios educativos de los distintos niveles y tipos educativos.

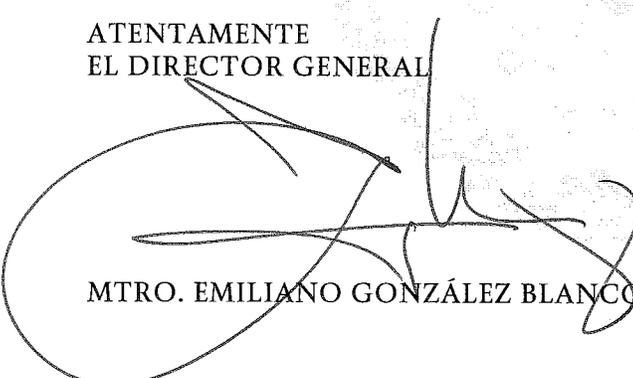
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL



SEP

DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN


MTRO. EMILIANO GONZÁLEZ BLANCO B.

C.c.p. Mtro. Otto Granados Roldán.- Subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación.- Presente.
Mtro. Javier Treviño Cantú.- Subsecretario de Educación Básica.- Presente.
Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez.- Subsecretario de Educación Media Superior.- Presente.
Dr. Salvador Jara Guerrero.- Subsecretario de Educación Superior.- Presente.
Mtro. Miguel Augusto Castañeda Fernández.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.- Presente.
Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velarde.- Coordinador General de Delegaciones de la Sep.- Presente.
C.P. Jorge Quiroz Téllez.- Director General del Sistema de Información y Gestión Educativa.- Presente.

 BJA/hss